

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Resolución Directoral UGEL 09 N° 004154
ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Huacho, 30 DIC. 2020

Visto, el Expediente N° 1701331-2020, Registro N° 2630249-2020 y los documentos que se acompañan en un total de veintidós (22) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 216-2020-MINEDU, de fecha 11 de noviembre del 2020, en su Art. 1° se **RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimiento para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa Para el Periodo Lectivo 2021"**;

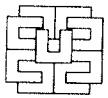
Que, en la Institución Educativa N° 20989 – Huambo Alto (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – H, se ha considerado **140 horas** de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2021;

Que, asimismo el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo de conocimiento, según la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicios educativos, para la elaboración del cuadro de horas para la modalidad de **educación básica regular**, se considerará los anexos, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la presente Norma Técnica para el periodo lectivo 2021;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional – Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 2295-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

De conformidad con la Ley N° 28044 – Ley General de Educación; Ley N° 31084 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, **Resolución Viceministerial N° 216-2020-MINEDU** y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;



**SE RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2021, de la **Institución Educativa N° 20989 – Huambo Alto** (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 – Huaura, de acuerdo a la **Resolución Viceministerial N° 216-2020-MINEDU** según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2021

Grados - Variables	1°	2° - 3°	4°	5°	TOTAL
Número de Alumnos	10	10	7	9	36
Número de Secciones	1	1	1	1	4
Número de Horas de Clase	35	35	35	35	140
BOLSA DE HORAS					
Carga Docente	10	10	7	9	

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2021**INSTITUCION EDUCATIVA: 20989****NIVEL / CICLO -**

EBR - SECUNDARIA

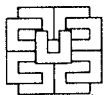
Total de Horas de Clase

* Horas de Clase de Personal Directivo.....	12
* Horas de Clase de Personal Jerárquico.....	12
* Horas de Clase de Personal Docente.....	140

Resumen de Horas de Clase por Área - EBR

Matemática.....	24	horas
Comunicación.....	24	horas
Inglés.....	8	horas
Arte y Cultura.....	8	horas
Ciencias Sociales.....	16	horas
Desarrollo Personal, Civismo y Cívica.....	12	horas
Educación Física.....	8	horas
Educación Religiosa.....	8	horas
Ciencia y Tecnología.....	16	horas
Educación para el trabajo.....	8	horas
Tutoría.....	8	horas
TOTAL	140	horas

ARTÍCULO 2° APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2021 de la **Institución Educativa N° 20989 – Huambo Alto**



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

(Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3° Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece Ley N° 31084 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4° ENCARGAR a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

ARTÍCULO 5° DISPONER que la Oficina de Tramite Documentario de esta sede administrativa en virtud a sus atribuciones y funciones cumpla en poner de conocimiento la presente Resolución a la Institución Educativa.

Regístrese y Comuníquese



Lu
LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 09 - HUAURA

LDPE/DSP/III
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA
JEFAT/PROV
HE N° 2295-2020

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR (JER)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 20989

NIVEL / PROGRAMA:

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)					Total Horas	Especialidad	Jornada Pedagógica
	1°	2°	3°	4°	5°			
Código Plaza: 15EV01633190 Titular: WILFREDO FLORES MENDOZA Cod. Modular: 1015721915 Espec. Título: LENGUA Y LITERATURA Esc. Magisterial: QUINTA Tiempo Servicios: 24 AÑOS Observaciones:				6	6	12	COMUNICACIÓN	12
Código Plaza: 13B181312014 Titular: ROSITA YOLANDA CASTREJÓN DORADOR Cod. Modular: 1043281425 Espec. Título: MATEMÁTICA, FÍSICA E INFORMÁTICA Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	6		6	6	6	24	MATEMÁTICA	26
					2	2	TUTORÍA * * * *	
Código Plaza: Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	6 2 2		6 2 2		2	12 8 4	COMUNICACIÓN INGLÉS TUTORÍA * * * *	24
Código Plaza: Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	2		2	2	2	8	EDUCACION RELIGIOSA	8
Código Plaza: Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:	4 3		4 3	4	4	12 8	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DPCC * * * * *	22

Código Plaza:	2	2	2	2	8	EDUCACIÓN FÍSICA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	24
Titular:	2	2	2	2	8	ARTE Y CULTURA	
Cod. Modular:	2	2	2	2	8	*	
Espec. Título:						*	
Esc. Magisterial:						*	
Tiempo Servicios:						*	
Observaciones:							
Código Plaza:	4	4	4	4	16	CIENCIAS SOCIALES	24
Titular: Vacante			3	3	6	DPCC	
Cod. Modular:			2		2	TUTORIA	
Espec. Título:							
Esc. Magisterial:							
Tiempo Servicios:							
Observaciones:							
Total	* Deben coincidir con los anexos anteriores				(*)		140

H.E. N° 2295-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

